

JUNCOSA BONET, Eduard, Estructura y dinámicas de poder en el señorío de Tarragona. Creación y evolución de un dominio compartido (ca. 1118-1462), Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas — Institució Milà i Fontanals — Departament de Ciències Històriques-Estudis Medievals, 2015, 494 pp., ISBN: 9788400100353.

DOI: https://doi.org/10.24197/em.19.2018.427-430

El avance de los estudios urbanos aprovecha diferentes vías de aproximación, que generalmente ponen a prueba la variedad de enfoques desde los que el estudio de la ciudad puede ser abordado. El análisis histórico de la estructura política y las dinámicas de las relaciones de poder se ajustan en este caso a una monografía, resultado de la investigación abordada en una tesis doctoral que centra su interés en conocer la constitución y evolución del señorío compartido de Tarragona, en el amplio encuadre cronológico de su pasado medieval. Nos encontramos ante un trabajo bien redactado, de factura impecable y acompañado de gráficos, tablas, mapas e imágenes y fotografías, que contiene índice onomástico y toponímico. La bibliografía es actual y completa, utilizada en el trabajo por el autor y seleccionada con un criterio integrador de enfoques e interpretaciones, que conecta con las líneas de trabajo académico más actuales del ámbito internacional, en particular de las aportaciones realizadas en el Mediterráneo e Italia.

Centrado en el estudio histórico de una ciudad y su área de influencia, se ha puesto particular interés en las relaciones de poder y el desarrollo de la vida política, las instituciones y el gobierno, asuntos que se abordan con mayor atención y exhaustividad, en el mismo. Las citas frecuentes y bien razonadas avalan en todo momento sus propuestas y, en cierto modo, se ha buscado que no sobrecarguen el desarrollo expositivo del trabajo, sacando del texto los debates y llevando a notas las precisiones y detalles de confrontación, a fin de no ralentizar su lectura. Así, en el libro hay dos trabajos que discurren en paralelo: el del texto razonado y argumentado, y el de las notas, que acogen pareceres, opiniones y debates sobre las cuestiones apuntadas.

El caso particular de la Tarragona medieval es un ejemplo de ciudad de señorío eclesiástico, que comparte el condominio entre poder laico, condal y regio. Ambos señores se repartían atribuciones y competencias en un marco de dualidad señorial que pronto tuvo que lidiar en el juego político con un tercer elemento: el consulado urbano que reclamaba su cota de poder. La particular situación de Tarragona, una ciudad de fundación edilicia, que hacia 1118 recuperaba la memoria de su origen romano y de la sede episcopal visigoda, localizada en la línea de

428 Reseñas

frontera frente al Islam, la convertía en un enclave estratégico. La conexión de la ciudad al conde de Barcelona y al rey de Aragón realza el interés por la posibilidad de conocer el proceder de la intervención regia, que atrajo en particular a dos reinas, Violante de Bar y María de Castilla, involucradas en las cuestiones políticas urbanas en 1394 y 1455 respectivamente. El estudio se lleva hasta 1462, año de la quiebra de la deuda pública de la ciudad, y como se puede observar también se adentra en aspectos sociales, económicos, demográficos, devocionales y de proyección territorial urbana.

A destacar el estudio del original gobierno urbano, dada la particular situación de condominio señorial compartido. Pero el análisis institucional no se reduce a la definición de cargos, competencias y demás detalles de acción política, sino que se complementa con las aportaciones de las fuentes de aplicación, crónicas y demás relatos, que dejan constancia de las capacidades y limitaciones de los oficiales y mandatarios implicados en el gobierno de la ciudad. El amplio y acertado criterio de selección y el análisis de fuentes aportan una base empírica sólida, ya que se ha utilizado documentación inédita de diferentes procedencias, cuya selección y análisis han puesto a prueba la capacidad investigadora, el esfuerzo y la dedicación de su autor, que ha logrado salir airoso y brillante de tan relevante cometido. El resultado es un trabajo sólido y bien documentado sobre una serie de asuntos de interés histórico conectados con Tarragona, una de las ciudades medievales más relevantes de la Cataluña medieval, que, aun contando con un abundante elenco de historias locales y de estudios académicos, mostraba carencias y cuestiones fundamentales por conocer. El libro, que se adentra en el estudio de las relaciones de poder, atiende tanto al marco político dominante del poder señorial, como a las interrelaciones, luchas y conflictos de las facciones y partidos urbanos. Todo ello enmarcado en los parámetros conceptuales y metodológicos de la "nueva historia política", y en un propósito ambicioso de largo recorrido cronológico, que no elude cuestiones como los terribles efectos de la crisis del siglo XIV, abordados con fuentes fiscales útiles a los estudios demográficos de la ciudad y su territorio.

Organizado en dos grandes bloques, el primero atiende a la constitución y estructura del coseñorio de la ciudad. Ese primer bloque trata, en primer lugar, de los orígenes de la ciudad de Tarragona, desde la ocupación cristiana, que aprovechó la desintegración del califato Omeya, la consolidación de la frontera en el río Gaya y la expansión feudal de los dominios de familias del ámbito de la Marca hispánica, como fue la de Barcelona-Osona-Gerona. El origen urbano se conectaría al éxito de la restauración de la sede metropolitana, cuyos primeros intentos se remontan a finales del siglo IX a instancias de los condes de Barcelona, que lograron que, en 1090, se aceptara el compromiso de emprender la repoblación como requisito previo. Así, la urbe quedaría bajo el poder arzobispal y el del señor laico de Tarragona, que llevaría el título de princeps y le quedaría supeditado, sentando las bases de un condominio, que cristalizó a lo largo de la segunda mitad del siglo XII. En el segundo apartado de esta primera parte, se aborda el análisis de efectivos de

Reseñas 429

población y la distribución territorial entre 1339 y 1497, con particular atención a los efectos de la crisis del siglo XIV. Para ello, las fuentes fiscales utilizadas le han permitido evaluar los cambios demográficos de un período convulso. En el tercer apartado, se abordan los orígenes del gobierno municipal, que aportan datos sobre la emergencia y el protagonismo político urbano. Se atiende a la composición del gobierno y el acceso de los ciudadanos a los cargos, y se acompaña con el estudio del reparto de representantes por sorteo entre las diversas manos, mayor, mediana y menor.

Se prueba que Tarragona, con un desarrollo político tardío (1231), alcanzaría un notable nivel de operatividad institucional, en aras de la equidad, y desarrollaría complejas normativas asociadas a la perduración del mismo, en un difícil contexto de jerarquías señoriales enfrentadas, ya que la ciudad era también gobernada por los delegados señoriales: bailes y vegueres. Ejemplo urbano de un modelo de equilibrio político, adaptado a una sociedad desigual y jerarquizada, pensado para restar discordias y crear consensos.

El segundo bloque se ocupa de las dinámicas institucionales y los conflictos, y atiende a varias cuestiones como el estudio de los itinerarios y preparativos para las entradas solemnes y fiestas, actos cargados de connotaciones políticas y disciplinamiento social, organizadas por el Consell. También se aborda con detalle el estudio de la concesión de ciudadanía, en un apartado bien construido con información acerca de la variedad de procedencias y condiciones profesionales y sociales de los solicitantes. Un estudio meticuloso y preciso que aporta novedades acerca del impacto urbano en el territorio.

También de gran interés es el estudio de las elecciones y la formación de ligas y partidos ciudadanos, condicionados por las rivalidades entre el rey y el arzobispo, que se disputaban la preeminencia en el control del poder municipal. Un asunto en el que el atractivo de la pertenencia al realengo, aprovechado desde el poder regio, iría ganando fuerza, a partir de 1373. Se destaca que, dado que las tensiones y diferencias se hicieron más frecuentes desde fines del siglo XIV, se optó por la aprobación de pormenorizadas ordenanzas que disponían evitar alteraciones en determinadas ocasiones, como en la renovación del Consell y la selección de sus miembros, utilizando de modo combinado la elección y el azar. A partir de 1476 se impuso la insaculación para intentar poner fin a los conflictos.

Los temas tratados en el libro no se conciben como bloques estancos e incomunicados y el trabajo en sí supera a las conclusiones propuestas al final del mismo. No sólo por la riqueza de los asuntos estudiados sino porque, en algunos casos, invitan a querer saber más y profundizar más allá de lo ya conocido. Es cierto que, al ser concebido como tesis doctoral hay en él un rigor académico perceptible, reflejado en la meticulosidad y precisión conceptual del autor, que en ocasiones le impide ser más osado en sus propuestas interpretativas. Pero se compensa con el entusiasmo que se percibe en la exposición argumental y el gusto por disfrutar de la cita textual intercalada, en el texto, o desarrollada en las notas a pie de página. Todo

430 Reseñas

ello prueba la pasión del autor por adentrarse en el pasado y lograr una empatía profunda con las argumentaciones y el proceder de sus actores. En ese sentido, no se escatiman ocasiones de ilustrar al lector y para ello se insertan materiales gráficos y documentales que aportan otras evidencias al propósito de lograr la exhaustividad en los análisis realizados. Pero si el requerimiento académico hace en ocasiones lenta y compleja la lectura, especialmente si se pretende entrar en el aparato crítico, también se puede hacer una lectura rápida, evitándolo para sólo leer el texto de corrido, con lo que el trabajo resulta más ágil aunque ciertamente más descriptivo. Siempre desde una perspectiva poliédrica, dada la relevante selección de materiales y asuntos tratados.

María ASENJO GONZÁLEZ
Universidad Complutense de Madrid
majonsa@ucm.es